

RESOLUCION de 14 de julio de 2000, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Estación depuradora de aguas residuales en Cabeza del Buey. Modificado».

Para la ejecución de la obra «Estación Depuradora de Aguas Residuales en Cabeza del Buey. Modificado», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 11 de julio de 2000, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este

caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, calle Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, calle Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 14 de julio de 2000.—El Dtor. Gral. de Infraestructura P.D. (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N° : 002

EXPEDIENTE : 983HB0090103 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN CABEZA DEL BUEY. MODIFICADO

TERMINO MUNICIPAL : CABEZA DEL BUEY (0602300) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000084/00	49/135	FELIX LUQUE, JUAN	3	LABOR SECANO			
			220	SERV. PASO C-01			
			440	OCUP.TEMP C-01			
000085/00	49/474	GOMEZ CORTES, BLAS C/ EUROPA, 10 CABEZA DEL BUEY	12	LABOR SECANO	ALAMBRADA REPOS	12, Ml	
			1.195	SERV. PASO C-01			
			2.390	OCUP.TEMP C-01			
000086/00	/	BADAJOZ PIZARRO PIZARRO, ANGEL CAMINO DE CAMPANARIO, S/N CABEZA DEL BUEY	6	LABOR SECANO			
			360	SERV. PASO C-01			
			720	OCUP.TEMP C-01			
000087/00	42/505	BADAJOZ GONZALEZ CUEVAS, ANTONIO PLAZA DE LA FUENTE, S/N CABEZA DEL BUEY	12	LABOR SECANO			
			1.550	SERV. PASO C-01			
			3.100	OCUP.TEMP C-01			
000088/00	42/506	BADAJOZ GONZALEZ CUEVAS, ANTONIO PLAZA DE LA FUENTE, S/N CABEZA DEL BUEY	3	LABOR SECANO			
			420	SERV. PASO C-01			
			840	OCUP.TEMP C-01			
000089/00	42/483	BADAJOZ DONOSO BALMASEDA, M* CARMEN	6	LABOR SECANO			
			450	SERV. PASO C-01			
			900	OCUP.TEMP C-01			
000090/00	42/484	RIBALLO LOPEZ, FELICIANO C/ SAN EMILIO CABEZA DEL BUEY	110	SERV. PASO C-01			
			220	OCUP.TEMP C-01			
000091/00	42/485	BADAJOZ PRADO QUINTANA, VICENTE AVDA. NTRA. SRA. DE BELEN CABEZA DEL BUEY	3	LABOR SECANO			
			250	SERV. PASO C-01			
			500	OCUP.TEMP C-01			
000092/00	42/486	BADAJOZ VELEZ SANCHEZ, RICARDO	272	SERV. PASO C-01			
000093/00	46/	CAPILLA JIMENO, MANUEL PLAZA DE MAGDALENA, 22 CABEZA DEL BUEY					

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 14.312

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N° : 002

EXPEDIENTE : 983HE0090103 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN CABEZA DEL BUEY. MODIFICADO

TERMINO MUNICIPAL : CABEZA DEL BUEY (0602300) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000094/00	46/110	MOYANO SECO DE HERRERA, JOSE C/ CONCEJO, 52 CABEZA DEL BUEY BADAJOZ	3 180 360	LABOR SECANO SERV. PASO C-01 OCUP.TEMP C-01	P PIEDRA REPOSI	6, M1	
000095/00	/	RENFE	9 90 1.800	LABOR SECANO SERV. PASO C-01 OCUP.TEMP C-01			

TOTAL METROS EXPROPIACION : 16.754